



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

RESOLUCION SCI N° 014 /2024.-

Simón Bolívar, 25 de julio de 2024.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL "MANUAL DE FUNCIONES (VERSIÓN 4) DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO" DE LA MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR.-

VISTO: La propuesta presentada del Equipo Técnico del Mecip.-----

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10, el Art. 51 establece entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente: a) *ejercer la representación legal de la municipal e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarla j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones...*-----

Que, la Resolución de la Contraloría General de la República N° 337/2016 "POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015", en la parte resolutive establece: "...Art. 2° *Instar a las instituciones sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República, la adopción de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015...*"-----

Que, la necesidad de actualizar el Manual de Funciones y Perfiles de la Municipalidad de Simón Bolívar, el cual es concordante con el Mapa de Procesos de la Institución.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SIMON BOLIVAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE CONCEDE LA LEY;

RESUELVE:

Art. 1) APROBAR la actualización del **MANUAL DE FUNCIONES (Versión 4)** de la Municipalidad de Simón Bolívar, conforme al anexo de la presente Resolución.-----

Art. 2) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Richard Chamorro
Secretario Municipal



Juan Carlos Amarilla Martínez
Intendente Municipal



MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR

MANUAL DE FUNCIONES Y PERFILES - VERSIÓN 4

El Manual de Funciones y Perfiles, consiste en un documento orientador de las funciones a ser ejecutados por los servidores públicos de la Municipalidad.

El Formato del presente Manual de Funciones y Perfiles, se ha elaborado teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios:

- **Denominación del Puesto:** nomenclatura concordante con el Organigrama aprobado.
- **Codificación:** concordante con el Macroproceso o Proceso establecido en el Mapa de Procesos.
- **Descripción corta:** las siglas del puesto, concordante con la Denominación del Puesto.
- **Cargo:** denominación concordante con la Denominación del Puesto.
- **Macroproceso a cargo o alcanzado:** la descripción del Macroproceso dirigido o dependiente, conforme a lo establecido en el Mapa de Procesos.
- **Procesos a cargo o alcanzados:** la descripción del/los Procesos dirigidos o dependientes, conforme a lo establecido en el Mapa de Procesos.
- **Finalidad del Puesto/ Misión:** descripción general de la finalidad del puesto.
- **Indicadores de cumplimiento:** aspectos a ser evaluados en el desempeño de la función.
- **Ubicación del Puesto en la Organización:** consiste en la matriz de polifuncionalidad, en el cual se indican:
 - a) Nivel de Dependencia: el área que ocupa, conforme a lo establecido en el Mapa de Procesos.
 - b) Superior Funcional: superior dependiente, concordante con los procesos establecidos en el Mapa de Procesos.
 - c) Superior Estructural: superior dependiente, concordante con el Organigrama Institucional.
- **Perfil Requerido:** en el cual se detallan los Componentes, sus mínimos requisitos y las opciones deseables de los siguientes aspectos:



C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar



Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

- a) Experiencia Laboral.
- b) Educación formal o acreditada.
- c) Principales conocimientos acreditados.
- d) Habilidades.
- e) Competencias.
- f) Riesgos y condiciones de trabajo.
- g) Observaciones.

- **Funciones Generales del puesto:** basados en los siguientes aspectos generales a ser ejecutados:

- a) Planificación de los trabajos.
- b) Dirección o coordinación de los trabajos.
- c) Ejecución de los trabajos.
- d) Control y/o evaluación del propio trabajo o el de los dependientes.
- e) Otros: referido a otras tareas contempladas en el Manual de Procedimientos.

- **Funciones específicas del puesto:** consistente en la descripción general, pero sobre funciones específicas, concordante con Procesos, Subprocesos o Productos descritos en el Mapa de Procesos. Cabe resaltar, que la ejecución concreta de las funciones específicas del puesto, se deberán realizar conforme a lo detallado en el Manual de Procedimientos.





Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidaddesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad CPO 01.1	JUNTA MUNICIPAL	Descripción Corta	JM
--	------------------------	-------------------	-----------

Cargo: **Miembros de la Junta Municipal**

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE CONDUCCIÓN POLÍTICA Y OPERATIVA	Proceso a cargo:	Conducción Institucional.
----------------------------	--	------------------	---------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Deliberar y decidir sobre asuntos relacionados a la conducción política de la Institución.		
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.		

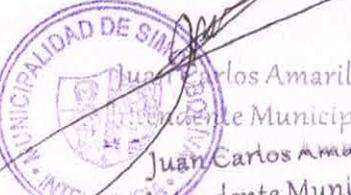
UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Estratégica	-----
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
-----	Intendente Municipal

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Excluyente.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Excluyente	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Excluyente	
HABILIDADES	Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de comunicación oral. 4. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. 5. Capacidad de trabajo en equipo. 6. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. 7. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. 8. Compromiso ético. 9. Compromiso con la calidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo	


 C.P. Richard Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar


 Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal
 Municipalidad de Simón Bolívar



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

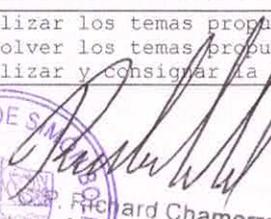
OBSERVACIONES	<p>intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p> <p>-----</p>
---------------	--

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades relacionadas a la gestión institucional y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y coordinar la ejecución de las actividades del cuerpo legislativo que integra, en el marco de la gestión institucional.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Analizar los temas propuestos durante las sesiones ordinarias o extraordinarias.
2. Resolver los temas propuestos durante las sesiones ordinarias o extraordinarias.
3. Analizar y consignar la firma en las Actas resultantes de las sesiones.


 Edward Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar


 Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad CPO 01.02	INTENDENCIA MUNICIPAL	Descripción Corta	IM
---	------------------------------	-------------------	-----------

Cargo: **Intendente Municipal**

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE CONDUCCIÓN POLÍTICA Y OPERATIVA	Proceso a cargo:	Conducción Institucional.
----------------------------	--	------------------	---------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Deliberar y decidir sobre asuntos relacionados a la conducción operativa de la Institución.		
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.		

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Estratégica	Junta Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Junta Municipal	Directores de Áreas

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Excluyente.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Excluyente	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Excluyente	
HABILIDADES	Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de comunicación oral. 4. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. 5. Capacidad de trabajo en equipo. 6. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. 7. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. 8. Compromiso ético. 9. Compromiso con la calidad.	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo	

C.F. Martínez Chetmorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

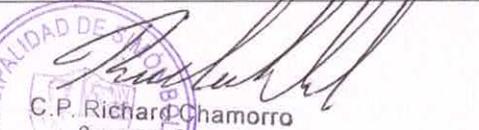
	intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.	
OBSERVACIONES	-----	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades relacionadas a la gestión institucional y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo, en el marco de la gestión institucional.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los temas propuestos por las Direcciones de áreas. 2. Resolver los temas propuestos. 3. Decidir la ejecución operativa sobre aspectos administrativos. 4. Representar a la Institución ante la ciudadanía y organismos externos.


 C.P. Richard Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar


 Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad CPO.1.1	SECRETARÍA GENERAL	Descripción Corta	SG
---	---------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Secretario/a General
--------	----------------------

Proceso dependiente:	CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL
----------------------	--------------------------

Sub Procesos a cargo:	Gestión de Conducción Operativa.
-----------------------	----------------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Coordinar los procesos de elaboración y remisión de Resoluciones y Notas.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

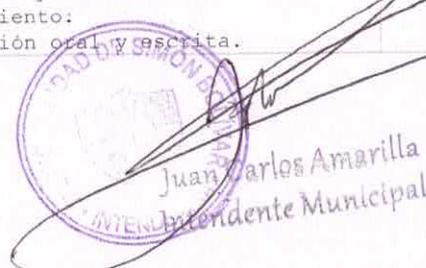
Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Estratégica	Intendente Municipal

Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Secretaría Gral. Mesa de Entrada

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Sociales, Administrativas o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar. Capacidad de emprendimiento. Capacidad de comunicación oral y escrita. 	


FERNANDO CHAMORRO
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


JUAN CARLOS AMARILLA
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidaddesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

	<p>5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica.</p> <p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

<ol style="list-style-type: none"> Consolidar los procesos de elaboración de Resoluciones y Notas Institucionales. Procesar las notas y pedidos, remitidos por la ciudadanía. Procesar las solicitudes de resoluciones realizados por los Directores de áreas.


 CIP Richard Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar


 Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GCC 02.1	COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	Descripción Corta	CCI
--	--	-------------------	-----

Cargo:	Coordinador/a del Control Interno (Mecip)
--------	---

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE CONTROL Y COMUNICACIÓN	Procesos a cargo:	Gestión de Control Interno.
----------------------------	-----------------------------------	-------------------	-----------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Coordinar los procesos de planificación y aplicación del Sistema de Control Interno, conforme a las normativas vigentes.		
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.		

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Estratégica	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente del Mecip.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Sociales, Administrativas o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de emprendimiento. 4. Capacidad de comunicación oral y escrita. 5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica.	



Dr. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar



Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidadesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

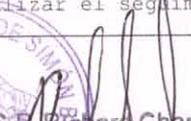
	<p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Consolidar y evaluar información de las distintas áreas relacionadas a la planificación institucional.
2. Liderar la implementación y actualización del Sistema de Control Interno.
3. Realizar el seguimiento del cumplimiento de los Procesos, conforme corresponda.


C.F. Richard Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GDI 02.2	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	Descripción Corta	CC
--	-------------------------------------	-------------------	----

Cargo:	Coordinador/a de Comunicación
--------	-------------------------------

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE CONTROL Y COMUNICACIÓN	Procesos a cargo:	Gestión de Comunicación.
----------------------------	-----------------------------------	-------------------	--------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Coordinar los procesos de difusión de la información institucional.		
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.		

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Estratégica	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Comunicación.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 1 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 2 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Estudiante o Profesional Universitario de las Carreras de Ciencias Sociales, Administrativas o afines.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de emprendimiento. 4. Capacidad de comunicación oral y escrita. 5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. 6. Capacidad para identificar, plantear y resolver	



C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar



Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

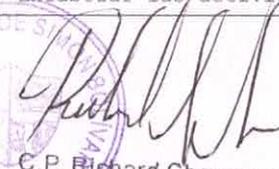
	<p>problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Coordinar las actividades de difusión de la información institucional, previa remisión de los contenidos por parte de responsables de las áreas.
2. Coordinar la remisión y el seguimiento de las sugerencias, quejas o denuncias, presentados por los ciudadanos.
3. Encabezar las actividades de difusión del Acto de Rendición de Cuentas.


 C.P. Richard Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar


 Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuéncas - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GO 01.1	DIRECCIÓN DE OBRAS	Descripción Corta	DO
---	---------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Director/a de Obras
--------	---------------------

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE OBRAS	Procesos a cargo:	Gestión de Obras Comunitarias.
----------------------------	------------------	-------------------	--------------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Coordinar los trabajos de construcción y/o arreglos de edificios y espacios públicos del distrito.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Misional	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Tránsito.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 1 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 2 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Técnico o Profesional Universitario, relacionados a la construcción.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar. Capacidad de emprendimiento. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. 	


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cúenza - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

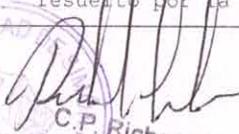
	<p>7. Capacidad de trabajo en equipo. 8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. 9. Compromiso ético. 10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Coordinar los procesos de ejecución de obras edilicias y viales del distrito, conforme a lo resuelto por la Intendencia Municipal.


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuencu - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad OT 02.1	DIRECCIÓN DE CATASTRO	Descripción Corta	DC
---	------------------------------	-------------------	----

Cargo:	Director/a de Catastro
--------	------------------------

Macro Proceso dependiente:	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
----------------------------	--------------------------

Procesos a cargo:	Delimitación Territorial.
-------------------	---------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Coordinar los procesos de adjudicación de inmuebles rurales y urbanos; así como, registrar los distintos inmuebles rurales y urbanos del distrito.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Misional	Intendente Municipal

Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Catastro.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Sociales, Administrativas o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar. Capacidad de emprendimiento. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. 	

C. P. Eusebio Chomorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuencá - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

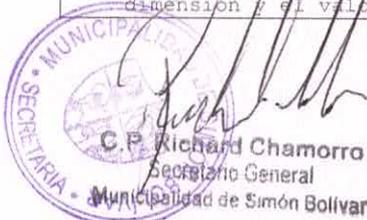
	<p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Coordinar los procesos de adjudicación en venta de los inmuebles arrendados por el Municipio.
2. Registrar todos los inmuebles rurales y urbanos del distrito, a los efectos de determinar la dimensión y el valor fiscal.





Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuencá - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad OT 02.2	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	Descripción Corta	DT
---	------------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Director/a de Tránsito
--------	------------------------

Macro Proceso dependiente:	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
----------------------------	--------------------------

Procesos a cargo:	Expedición de Documentaciones de Tránsito.
-------------------	--

Finalidad del Puesto / Misión	Coordinar los procesos de expedición de los Registros de Conducir y la Emisión de Habilitaciones de Vehículos.
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Área Misional
-----------------------	---------------

Superior Funcional:	Intendente Municipal
---------------------	----------------------

Superior Estructural:	Intendente Municipal
-----------------------	----------------------

Áreas bajo su responsabilidad:	Asistente de Tránsito.
--------------------------------	------------------------

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Sociales, Administrativas o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de emprendimiento. 4. Capacidad de comunicación oral y escrita. 5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica.	

Edmundo Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuatrecasas - Tsl.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidaddesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

	<p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Coordinar las actividades tendientes a la emisión de registros de conducir, en coordinación con la OPACI.
2. Coordinar las actividades tendientes a la emisión de las habilitaciones de vehículos.



[Signature]
C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar



[Signature]
Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco O'Leary - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GM 03.2	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Descripción Corta	DMA
---	------------------------------------	-------------------	------------

Cargo:	Director/a de Medio Ambiente
--------	------------------------------

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Procesos a cargo:	- Gestión de Salubridad. - Gestión Ambiental.
----------------------------	------------------------	-------------------	--

Finalidad del Puesto / Misión	Velar por el cuidado del medio ambiente, mediante el mantenimiento de espacios públicos y la asistencia ambiental.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

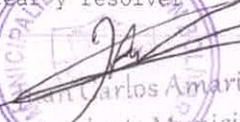
UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Misional	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Medio Ambiente.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Técnico o Profesional Universitario egresado de las Carreras afines.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar. Capacidad de emprendimiento. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad creativa, crítica y autocritica. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. 	


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuencá - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

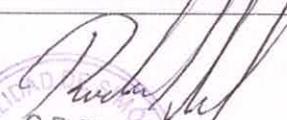
	<p>7. Capacidad de trabajo en equipo. 8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. 9. Compromiso ético. 10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Coordinar los procesos del mantenimiento de los espacios públicos, por medio de la recolección de residuos.
2. Realizar la asistencia técnica ambiental, conforme a las necesidades.


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuencá - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GAP 04.1	SECRETARÍA DE ADULTOS MAYORES	Descripción Corta	SAM
--	--------------------------------------	-------------------	------------

Cargo:	Encargado/ de Adultos Mayores
--------	--------------------------------------

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE ASISTENCIA A PERSONAS	Procesos a cargo:	Asistencia a Adultos Mayores.
----------------------------	----------------------------------	-------------------	-------------------------------

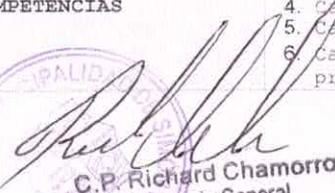
Finalidad del Puesto / Misión	Asistir a los adultos mayores, en los procesos de inscripción para obtención de la pensión ante el Ministerio de Economía y Finanzas.		
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.		

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Misional	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Adultos Mayores.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 1 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 2 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Estudiante Universitario o Técnico.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de emprendimiento. 4. Capacidad de comunicación oral y escrita. 5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. 6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.	


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

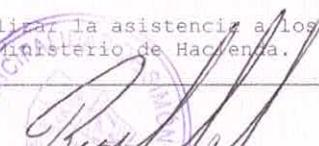
	<p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentiado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Realizar la asistencia a los adultos mayores en la inscripción para la postulación a pensión ante el Ministerio de Hacienda.


Richard Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avdo. Francisco Cuencá - Tel.: 021-3385349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GAP 04.2	SECRETARÍA DE CODENI	Descripción Corta	SC
--	-----------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Secretario/a de CODENI
--------	------------------------

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE ASISTENCIA A PERSONAS	Procesos a cargo:	Gestión de Mediación.
----------------------------	----------------------------------	-------------------	-----------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Asistir técnicamente a los menores de edad sobre derechos vulnerados.		
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.		

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Misional	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de CODENI.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Sociales o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de emprendimiento. 4. Capacidad de comunicación oral y escrita. 5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica.	

C.P. Richard Chomorro
Jefe General
de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Ousaca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

	<p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Realizar la asistencia técnica a los menores de edad, sobre derechos vulnerados.



C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar



Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuernavaca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad FCD 05.1	SECRETARÍA DE CULTURA	Descripción Corta	SC
--	------------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Secretario/a de Cultura
--------	-------------------------

Macro Proceso dependiente:	FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO	Procesos a cargo:	Fomento Cultural.
----------------------------	------------------------------	-------------------	-------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Fomentar la cultura artística en los pobladores del Distrito.		
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.		

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Misional	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Cultura.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Técnico o Profesional Universitario egresado de las Carreras afines.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de emprendimiento. 4. Capacidad de comunicación oral y escrita. 5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. 6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.	



C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar



Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuatrecasas - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

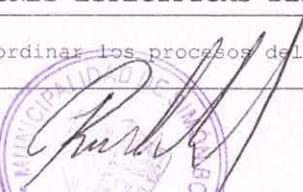
	<p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Coordinar los procesos del fomento de la cultura artística de los pobladores del Distrito.


C.P. Richard Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar


Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuencas - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@netnet.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad FCD 05.2	SECRETARÍA DE DEPORTE	Descripción Corta	SD
--	------------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Secretario/a de Deporte
--------	--------------------------------

Macro Proceso dependiente:	FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO	Procesos a cargo:	Fomento Deportivo.
----------------------------	------------------------------	-------------------	--------------------

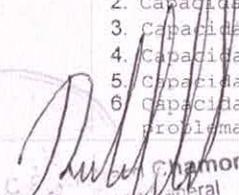
Finalidad del Puesto / Misión	Fomentar la práctica del deporte en los pobladores del Distrito.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

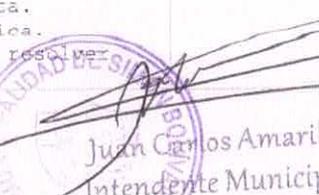
UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Misional	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Deporte.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Técnico afines a la actividad del puesto.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar. Capacidad de emprendimiento. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. 	


General
 Secretaría General
 Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco O'Leary - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

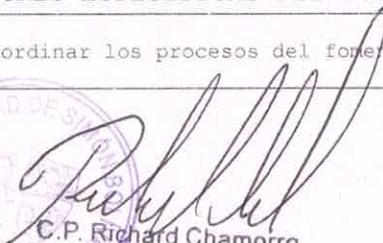
	<p>7. Capacidad de trabajo en equipo. 8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. 9. Compromiso ético. 10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto). Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral. Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000. b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes. c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Coordinar los procesos del fomento del deporte en los pobladores del Distrito.


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuervo - Tel.: 021-3306349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad DHS 07.1	SECRETARÍA DE AGRICULTURA	Descripción Corta	SA
--	----------------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Secretario/a de Agricultura
--------	------------------------------------

Macro Proceso dependiente:	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
----------------------------	----------------------------

Procesos a cargo:	GESTIÓN DE ASISTENCIA COMUNITARIA
-------------------	-----------------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Asistir técnicamente a los integrantes de los Comités del Distrito, a los efectos de fomentar el desarrollo productivo.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área Misional	Intendente Municipal

Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Deporte.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Agrarias o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar. Capacidad de emprendimiento. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. 	


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuasaca - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

	<p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

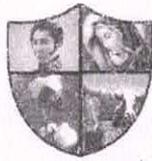
FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Realizar la asistencia técnica a los Comités del Distrito, con miras al desarrollo productivo de los mismos.



C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Guasca - Tel.: 021-3386348 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GAF 01	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Descripción Corta	DAF
--	--	-------------------	------------

Cargo:	Director/a de Administración y Finanzas
--------	--

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	Procesos a cargo:	- Gestión Financiera. - Gestión Administrativa
----------------------------	-------------------------------------	-------------------	---

Finalidad del Puesto / Misión	Gestionar los recursos financieros y patrimoniales de la Institución Municipal.		
Indicadores de Cumplimiento	Medición Cuantitativa: 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. Medición Cualitativa: 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.		

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área de Apoyo	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Coordinación de Tesorería. Coordinación de Contabilidad.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Administrativas o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de emprendimiento.	

C.F. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuaco - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidaddesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

	<p>4. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica.</p> <p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

<ol style="list-style-type: none"> Coordinar los procesos de ingresos y respectivos egresos de los recursos financieros de la Institución. Administrar los bienes institucionales.
--

CP. Richard Charro
 Secretaria General
 Municipalidad de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW:municipalidaddesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GJC 02.1	ASESORÍA JURÍDICA	Descripción Corta	AJ
--	--------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Asesor/a Jurídico
--------	-------------------

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIONES	Procesos a cargo:	Gestión Jurídica.
----------------------------	--------------------------------------	-------------------	-------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Emitir una opinión jurídica sobre aspectos normativos, conforme a una petición.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área de Apoyo	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Asesoría Jurídica.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras Jurídicas.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar. Capacidad de emprendimiento. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad creativa, crítica y analítica. 	

C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuencá - Tel: 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidaddesimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

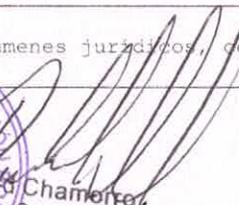
	<p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Emitir dictámenes jurídicos, conforme a la petición del Intendente o directores de áreas.
--



 C. P. Riquelme Chamorro
 Secretario General
 Municipalidad de Simón Bolívar



 Juan Carlos Amarilla
 Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuencá - Tel.: 021-5386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GJC 02.2	COORDINACIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	Descripción Corta	UOC
--	---	-------------------	-----

Cargo:	Coordinador/a de Unidad Operativa de Contrataciones
--------	---

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIONES
----------------------------	--------------------------------------

Procesos a cargo:	Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios.
-------------------	---

Finalidad del Puesto / Misión	Coordinar los procesos de los llamados para la adquisición de bienes o servicios requeridos por la Institución Municipal.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área de Apoyo	Intendente Municipal

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área de Apoyo	Intendente Municipal

Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Unidad Operativa de Contrataciones.

Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Unidad Operativa de Contrataciones.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Sociales, Administrativas o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar Capacidad de emprendimiento. 	



C. P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar



Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco O'Leary - Tel: 021-3386049 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

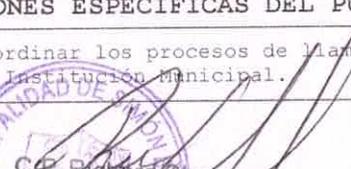
	<p>4. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica.</p> <p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Coordinar los procesos de Mandatos a licitación pública, sobre bienes o servicios requeridos por la Institución Municipal.


C.F. Richard Charporro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 30015840 - 7

INTENDENCIA

Avdo. Francisco de Paula - Tel.: 021-3386344 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GA 03	AUDITORÍA INTERNA	Descripción Corta	AI
---	--------------------------	-------------------	-----------

Cargo:	Auditor/a Interno
--------	--------------------------

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE AUDITORÍA	Procesos a cargo:	Gestión de Auditoría.
----------------------------	----------------------	-------------------	-----------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Realizar el control y evaluación de los distintos procesos institucionales.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Horario laboral. 2. Ejecución del Plan Operativo Anual. 3. Gestión de Riesgos. 4. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Habilidades desarrolladas. 6. Competencias logradas. 7. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área de Apoyo	Intendente Municipal
Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Auditoría.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Administrativas, Jurídicas o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de debate y decisión. 2. Capacidad para Organizar y Planificar. 3. Capacidad de emprendimiento. 4. Capacidad de comunicación oral y escrita. 5. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. 	


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco de Asís - Tel: 021-3586349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

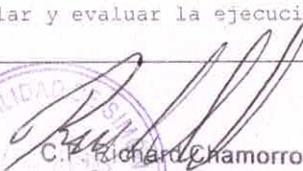
	<p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Controlar y evaluar la ejecución de los distintos procesos institucionales.


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avdo. Francisco Guance - Tel.: 021-3383349 - Simón Bolívar - Paragüey
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

Denominación del Puesto / Unidad GP 04	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Descripción Corta	DTH
---	------------------------------------	-------------------	------------

Cargo:	Director/a de Talento Humano
--------	------------------------------

Macro Proceso dependiente:	GESTIÓN DE PERSONAS	Procesos a cargo:	Gestión de Talento Humano.
----------------------------	---------------------	-------------------	----------------------------

Finalidad del Puesto / Misión	Coordinar los procesos de desarrollo y administración del Talento Humano de la Institución.
Indicadores de Cumplimiento	<p>Medición Cuantitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Horario laboral. Ejecución del Plan Operativo Anual. Gestión de Riesgos. Disponibilidad de normas y políticas institucionales. <p>Medición Cualitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Habilidades desarrolladas. Competencias logradas. Conocimiento de normas y políticas institucionales.

UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Nivel de Dependencia:	Superior Funcional:
Área de Apoyo	Intendente Municipal

Superior Estructural:	Áreas bajo su responsabilidad:
Intendente Municipal	Asistente de Talento Humano.

PERFIL REQUERIDO

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUISITOS	OPCIONES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Se requiere experiencia laboral bajo el siguiente criterio: Experiencia Específica: 2 años en cargos de Alta Gerencia (instituciones del sector público o privado) Experiencia General: 3 años en el sector público o privado Además de la Idoneidad necesaria para el ejercicio del cargo.	Experiencia general de 5 años en instituciones públicas y/o privadas.
EDUCACIÓN FORMAL O ACREDITADA	Profesional Universitario egresado de las Carreras de Ciencias Sociales, Administrativas o afines.	Postgrado: Capacitación o Maestría relacionado al cargo.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Conocimientos específicos referentes a la Planificación y Administración Pública. Herramientas Informáticas. Cursos/ Seminarios/ Talleres y Eventos relacionados al Puesto de Trabajo.	Conocimientos en Gestión, Relaciones Públicas y Humanas, Resolución de Conflictos.
HABILIDADES	Habilidad para el manejo de herramientas Informáticas, Programas, u otros. Habilidad en la gestión de la planificación. Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. Mediación de Conflictos.	Habilidad comunicacional en lengua extranjera
COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de debate y decisión. Capacidad para Organizar y Planificar. Capacidad de emprendimiento. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad creativa, crítica y autocrítica. 	

C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar

Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal



Municipalidad de Simón Bolívar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuervo - Tel. 021-3386349 - Simón Bolívar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

MISIÓN: Servir a la comunidad mediante la eficiente gestión institucional con miras al desarrollo productivo, social y humano de los pobladores del distrito, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo oportuno en la salud, educación y medio ambiente.

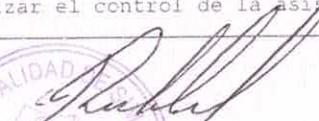
	<p>6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>9. Compromiso ético.</p> <p>10. Compromiso con la calidad.</p>	
RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	<p>Riesgos a la salud: Aptitud física y mental para actividades que demandan en forma constante presiones y toma de decisiones (alto).</p> <p>Riesgos laborales: Situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo y eventuales crisis que administrar. Pasible de stress laboral.</p> <p>Esfuerzo físico requerido: Requiere esfuerzo intelectual muy alto y eventualmente físico, por los desplazamientos que el puesto requiere. Ambiente de trabajo: Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada para la recepción de personas. Contempla viajes a instituciones públicas y privadas.</p>	
OBSERVACIONES	<p>a) No hallarse en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley N° 1626/2000.</p> <p>b) No poseer retiro voluntario o incentivado en los plazos previstos en las normativas vigentes.</p> <p>c) Otros criterios que la máxima autoridad institucional especifique y que se encuentren enmarcados en las normas legales vigentes.</p>	

FUNCIONES GENERALES DEL PUESTO

	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planificar actividades de la Dirección, la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de planificación y los objetivos trazados en la Planificación Estratégica Institucional.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo dependientes directos o indirectos.	Dirigir la ejecución de sus actividades y tareas que fueron planificadas y Coordinar la ejecución de las actividades de las dependencias a su cargo.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto.	Ejecutar las actividades planificadas de conformidad al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependencias.	Realizar control de ejecución de actividades correspondientes a las áreas de trabajo bajo su dependencia.
OTROS	Otras actividades y tareas inherentes al puesto de trabajo, que sean necesarias conforme a los Procesos establecidos en el Manual de Procedimientos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

1. Velar por el cumplimiento de las Políticas de Talento Humano de la Municipalidad.
2. Coordinar los procesos de evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Institución.
3. Coordinar los procesos de capacitación y formación de los servidores públicos de la Institución.
4. Realizar el control de la asistencia de los servidores públicos.


C.P. Richard Chamorro
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolívar


Juan Carlos Amarilla
Intendente Municipal